

Guayaquil, 05 de Abril del 2005.

Señores Accionistas de  
**FERAUDVIAJES**  
Ciudad.

Estimados Señores:

*En cumplimiento a las disposiciones de la Resolución # 97-1-3-3-003 expedida por la Superintendencia de Compañías el 29 de Abril de 1.997 y luego de revisar lo registros Societarios y Contables de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre de 2004 presento a ustedes el siguiente informe:*

1. *Estimo que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.*
2. *La administración me ha prestado su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.*
3. *La Correspondencia, los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La Custodia y conservación de bienes de la Empresa son adecuados.*
4. *En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.*
5. *Los Procedimientos de Control Interno, permiten salvaguarda adecuadamente, los intereses de la Empresa.*
6. *Las cifras presentadas en los Estados Financieros se reflejan en los registros contables.*
7. *Estimo que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.*



8. A continuación un análisis de los principales indicadores financieros del último ejercicio económico.

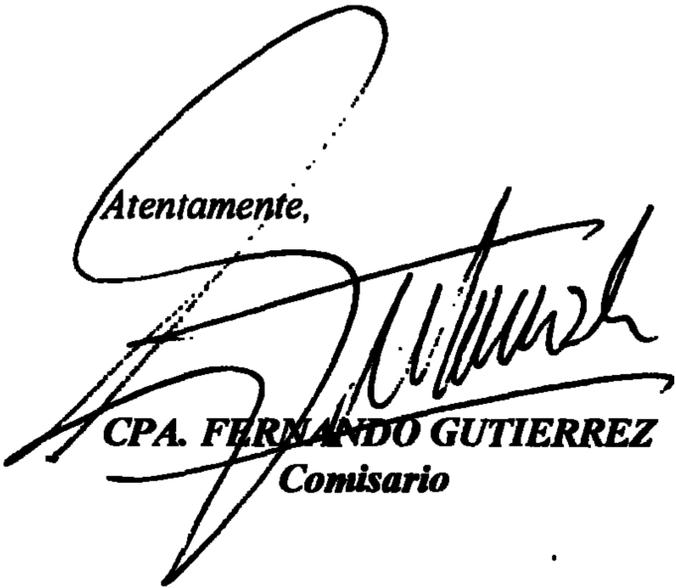
	2004	2003
<b>Capital de Trabajo</b>	23.260.22	21.502.32
<b>Indice de Liquidez</b>	1,93	1,97
<b>Utilidad/Pérdida del Ejercicio</b>	3.279.71	6.287.64

En este periodo los resultados que se arrojan son positivos, existe una Utilidad de US\$ 3.279.31 antes de Impuesto a la Renta.

9.- Cabe mencionar que la Junta General Ordinaria celebrada tuvo una asistencia normal.

10.- Considero que no existe ningún otro punto que comentar.

Atentamente,

  
CPA. FERNANDO GUTIERREZ  
Comisario

